

HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO

ADMINISTRACIÓN: Infanta, 17 (bajos)

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Ptas. al mes en toda España

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Año II:

Mahón sábado 24 de Marzo de 1917

Núm. 291

HOJA DE CALENDARIO

DOMINGO
25
Marzo

Anunciación de la Santísima Virgen

Por el incomprendible amor que Dios tiene al hombre decretó la Santísima Trinidad que el Hijo se hiciera hombre y sufriera cruel pasión y muerte para redimirnos del pecado, instruirnos y darnos ejemplo. Envió al ángel Gabriel a la purísima Virgen María y le dijo:—Dios te salve, llena de gracia; el Señor es contigo; bendita tu eres entre todas las mujeres; mira, no temas; concibirás y paritarás un hijo, y le pondrás por nombre Jesús. Este será grande, y se llamará Hijo del Altísimo, Hijo de Dios, y reinará sobre la casa de Jacob eternamente, y su reino no tendrá fin.—Dijo María al ángel—¿Como se ha de hacer esto, si yo no conozco varón? Y respondiendo el ángel le dijo:—El Espíritu Santo vendrá sobre tí, y la virtud del Altísimo te hará sombra. Y mira, Isabel tu prima, también ha concebido en su vejez un niño, y está ya en el sexto mes, la que se decía estéril; porque para Dios, nada hay imposible.—Dijo pues María:—He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra.—En aquel instante en que María aceptó, considerándose esclava del Señor, Dios la elevó a la dignidad de Madre de su Hijo y el Verbo se hizo carne.

Del mal el menos

La efervescencia que en los primeros momentos produjo la nota alemana, parece que poco a poco se ha ido calmando, y que, abroquelándose todo el mundo en el buen sentido, ha comprendido que no está la Magdalena para tafetanes, y que debemos seguir mano sobre mano, pero necio sería creer que los que desde el principio de esta guerra han intentado por mil medios que en ella tomáramos parte, han de darse por definitivamente derrotados y levantar el campo. No; yo conozco mis clásicos y a los que entré bastidores mueven los muñecos de la farsa, y si ahora dándonos cuenta de que se exponían a un percance grave han echado el telón, volverán de nuevo a querer embucar a los españoles incitándoles a locas aventuras... Vamos a combatirlos con sus mismas armas. Demos de barato que España interviene al fin en el conflicto sangriento, y se pone del lado de los defensores de la libertad, la justicia y la civilización. ¿Conseguiríamos por esto que los alemanes levantaran el bloqueo, yugo con el que parece que van camino de dominar a Inglaterra?... Esta poderosa nación, con su escuadra famosa, unida a la francesa, ni ha conseguido entrar en el Báltico ni impedir que el bloqueo se establezca, ni logra romper el misterioso cerco de submarinos que, ¡ay!, todavía no se ha inventado nada para perseguir y destruir a éstos. ¿Y habíamos nosotros con nuestra escuadra de conseguir lo que Francia e Inglaterra no lograron? Sin rubor alguno, en esta ocasión podemos los españoles reconocer nuestra impotencia en el mar, que si la reina de él está viendo cómo se tambalea su corona y se le escapa de las manos el cetro, bien po-

demo los humildes, los llamados a desaparecer, según frase de un político inglés, decir, sin que ello signifique cobardía ni encogimiento: ¡guarda, Pablo, que son podencos!..

¡Ah, sí, pero en tierra!... En tierra, lector, y gracias; precisamente a esos señores que hoy se sienten belicosos y que antaño se mostraron pacifistas impidiendo que el Ejército contara con todos los elementos que debía tener, es un secreto a voces que no disponemos tampoco del material necesario para las luchas modernas. Los que han visitado el frente franco-inglés; los que han visto nubes de aeroplanos, cañones cada veinticinco metros, ametralladoras y camiones automóviles por millares, al regresar a España haciéndose cruces del derroche de material que han tenido ocasión de contemplar, son los que mejor que nadie saben qué distancia hay entre lo que debemos ser. ¿Y habrá español que pueda preciarse de serlo que desee que España se colocara inerte casi en la línea de batalla? ¿Quién ha dicho eso? ¿Pues qué! ¿los aliados no habían de darnos cuanto material necesitáramos?.. A lo que respondo yo. España no es una tribu de senegaleses o de hotentotes; España es una nación independiente que al entrar en combate debe ir armada de todas las armas. Pero concedamos a los que estimen que no es deprimente para nosotros el aceptar limosnas de material, que ya estamos en la línea de fuego manejando piezas que jamás manejamos.

El menos perito en cuestiones militares tendrá que convenir conmigo que no hay que confundir el valor con la destreza, y que por muy bravos que sean nuestros soldados, no debe exponerse a que perezcan en tanto aprendan mecanismos para ellos desconocidos.

Doloroso es no poder exportar a causa del bloqueo todos nuestros productos, pero más doloroso sería que sin poder dar salida a éstos, exportáramos nuestros soldados para que los hicieran papilla a mansalva... De concesión en concesión voy a conceder más. Voy a suponer que intervenimos, que salvamos la frontera francesa para colocarnos en la línea de los aliados, que aceptamos el material que nos brinden, que nos adiestramos prontamente siendo tan benévolo el enemigo que no nos ataca en tanto hacemos nuestro aprendizaje. ¡Eh, no tirar, bárbaros alemanes, que estamos de instrucción! Y voy a conceder más, ¡y es conceder! que con nuestro auxilio la extenuada Francia se reanimará y cobra nuevos bríos (los que han venido del frente hablan de Francia a ojos vistos está agotada) y que en unión de belgas, ingleses, franceses, argelinos marroquíes, indios, senegaleses, portugueses, cipayos, rusos, anamitas, australianos, canadienses... (alguna me habré dejado en el tintero) conseguimos lo que hasta ahora no se ha logrado: romper el frente alemán, derrotar a los bárbaros y en un dos por tres llegar a Berlín... ¡Eh, ya están pulverizados los imperios centrales... «Requiescat in pace...» A repartir gloria tocan... Todos sabemos que desde el principio de la campaña y al ver que España no desenvainó la espada, en Francia nos designan a los españoles con el poco agradable calificativo de «cochons»... ¿Qué hojas de laurel se iban a dar a los que intervinieron a última hora, a los «cochons», cuando ya el enemigo estaba vencido?... (Recuerde el lector lo que la prensa extranjera ha dicho últimamente y verá que no exajero. Por vencidos han dado a los alemanes) ¿Qué adarme de gloria nos iba por tanto a corresponder en su vencimiento?... Bien; no hablemos de gloria; hablemos de provecho. ¿Habrían los irredentistas de por acá sacar a colación sus sueños de Portugal y Gibraltar? ¡Pues no faltaba más! ¡Combatir al lado de ingleses y

Teléfono núm. 122 **NUEVO CINE** Calle de Roig n.º 9
Cine de moda.—SÁBADO 24 MARZO 1917-A las 9-DÍA DE GRAN MODA.

¡¡¡Otro gran triunfo de nuestra exclusiva la célebre marca Cesar Films de Roma!!!
Al gran exitazo obtenido por «Ferreal» seguirá otro más grande si cabe con el estreno de

LA MADRE

2.000 metros, Cesar Films (exclusiva), por la eximia y bella Italia Vitaliani. Adaptación de la popular obra del famoso escritor español D. Santiago Rusiñol, LA MARE. Escenas emocionantes. Gran presentación. ¡Triunfo completo!

Domingo dos sesiones, a las 5 y media con sorteo de regalos y a las 8 y media.

La semana próxima: ¡¡¡Estupendo film!!!

SÁBADO PRÓXIMO **CINE CONSEY** DÍA DE MODA
A LAS 9

La grandiosa y sin rival película en 5 partes, 1.800 metros, «Tiber Film Roma», titulada:

EN LA CIUDAD ETERNA

por los célebres artistas Matilde di Marzio y Andrés Habay.

Gran drama de amor con sugestivas y emocionantes escenas que mantienen en constante atención el ánimo del espectador, siendo la cinta que obtuvo un exitazo el 17 etc. en el Salón Cataluña.

Además se proyectará una película cómica del célebre Charlot (el rey de la risa).
PRONTO el mayor de los éxitos en series «Judex», por los célebres artistas Musidora (Irma Vep), Lavesque (Anastasio) y Lenbas. Judex lo veremos muy pronto en el Cine Consey.

portugueses y pretender después quitarles lo que es suyo. Bien; pues miremos fuera de España; miremos a África. Ahí están los últimos tratados con franceses e ingleses por los cuales se nos quitó el Uarga, a punto estuvieron de quedarse con Cabo de Agua y apartaron de nuestras manos Tánger, estando enclavado en nuestra zona.

Es bueno refrescar la memoria de los desmemoriados... ¿Y las colonias alemanas, se me dirá?... ¿Y los que están combatiendo desde el principio de la guerra, respondo yo, no alegarían, y con razón mayor, mejor derecho que nosotros a repartirse esas colonias?... Queda el dinero... Ruin botín, pero digo de él lo que he apuntado acerca de las colonias: para repartírselo todos se considerarían más acreedores que nosotros. ¿A qué hora habíamos llegado a la lucha? ¿A la hora del reparto? ¡Lucida hora! ¿Qué habíamos puesto nosotros? ¿Sangre española no más? ¡Valiente cosa!

Y piense el lector que si los aliados fueran vencidos nuestras islas seguramente pasarían a manos de los alemanes.

En Dios y en mi ánimo confieso que podré estar equivocado (¿qué ser humano no está sujeto a error?), pero que antes de escribir lo anterior he meditado mucho y he intentado atisbar por algún lado alguna ventaja moral o material que pudiera inducir a España a abandonar la neutralidad. Tarea inútil. Doloroso es que dada la grandiosidad de la lucha actual (por lo que es necio buscar tipos de comparación o patrones para medirla en luchas anteriores), nosotros, como otros neutrales, tengamos que sufrir las consecuencias de la tragedia, con la que muchos españoles (no hay que olvidarla tampoco), han salido beneficiados, pero en tanto que las salpicaduras del bloqueo sólo afectan a nuestros intereses, que podrán hallar más o menos pronto remedio a su quebranto, y no al honor nacional, los españoles deben pensar que entre dos males debe elegirse siempre el menor; que si tuviéramos fuerza suficiente para sólo o aliados imponer nuestra voluntad y no respetar la ajena que lesiona nuestro comercio, en su punto estaría que caballeros en nuestro Rocinante saliéramos por esos campos a correr aventuras, pero en las circunstancias actuales, cuando nuestra ayuda sólo puede servir para prolongar la agonía ajena, cuando aquélla no habría de proporcionarnos ni gloria ni provecho y cuando a los males que hoy pueden aquejarnos por consecuencia del bloqueo (algunos bienes ya hice ver en mi anterior artículo que se derivarían de él), habría que sumar los inherentes al aniquilamiento de España en sangre y en dinero si intervenimos

en la contienda y «resultáramos vencedores» de buen sentido es (y el pueblo español está demostrando que lo tiene y menester es que no lo pierda), que no olvidemos lo dicho anteriormente: que entre dos males (siempre hay que escoger el menor). Del mal el menos.

A... G...

Sección religiosa

Horario de Misas

- A las 5 en Santa María y San Francisco.
- 5 y media en el Carmen.
- 6 en Santa María.
- 6 y media en las Concepcionistas.
- 7 en Santa María y San Francisco.
- 7 y media en el Carmen, Carmelitas, Asilo Calabria y en el de la calle de San Fernando y en la ermita de Nuestra Señora de Gracia.
- 8 en Santa María.
- 8 y media en San José y Santa Eulalia.
- 9 en el Carmen y Concepción.
- 9 y media en San Francisco (Misa de la Tro-pa).
- 10 la Mayor en las tres parroquias.
- 11 en San Antonio.
- 12 en Santa María.

Domingo de Pasión.

El Evangelio de la Misa es según San Juan cap. VIII.

Decía Jesús a las turbas de los judíos ¿Quién de vosotros me convencerá de pecado? Si os digo pues la verdad ¿porqué no me creéis? Quién es de Dios, escucha las palabras de Dios; por eso vosotros no las escucháis, porque no sois de Dios.

CONSIDERACIONES

Jesucristo hacía ya cerca de dos años que predicaba públicamente su divina doctrina al pueblo de Israel; y éste asombrado ante la superioridad de sus verdades con las hasta entonces conocidas, y conmovido por el in número de obras maravillosas por él obradas, eran él motivo de que la gran mayoría del pueblo, le siguiera y le aclamara por el Profeta grande, el Salvador y Enviado de Dios.

Solo los directores de las masas populares, los doctores de la ley y los escribas y fariseos, seguían en sus intenciones perversas de no querer escucharle, ni seguirle ni creerle.

Sus pasiones desordenadas, sus caprichos filiticos, sus pecados eran la causa de su obstinación en el error, de que no habrían sus ojos a la luz de la fé.

Si no podeis reprenderme, si no podeis encontrar nada malo, en mis palabras y en mis obras, si, os digo yo la verdad ¿porqué no me creéis?

He aquí la historia de la Iglesia Católica: Se la acusa de retrógrada y ella cultiva todas las ciencias del humano saber; se la acusa de enemiga del progreso, y ella benéfice todos los inventos; y su moral hace santos y sus libros sagrados per-

manecen inalterables, tal cual salieron de los que los escribieron, rechazando a todos cuantos han pretendido adulterarlos, con errores y heregias.

Si ella, pues, la Iglesia, es la verdad, si es la única que enseña y está en posesión de la verdad ¿porqué no se la cree?

Las quejas y argumentos de los incrédulos modernos, con la eterna repetición, de lo que ya decían los pérfidos judíos al Divino Salvador: porque eres un extranjero, un endemoniado.

Mas, con las mismas palabras de Cristo se les ha de responder: Quien es de Dios, escucha las palabras de Dios, y si vosotros no las escucháis es porque no sois de Dios.

ORFILA, Pbro.

San Luis (Llucalari.)

La ley del Ayuno.

El Miércoles, Viernes y Sábado, son días de ayuno. El Viernes lo es también de Abstinencia, aún para los que gozan del privilegio de la Bula de la Santa Cruzada.

Adoración Nocturna y Diurna al Santísimo Sacramento

La exposición diaria en San Antonio se interrumpirá en dicha iglesia, por tres días, a saber:

Triduo en San Francisco, en honor de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías.

Domingo 25, lunes 26 y martes 27 Marzo. Solemnes cultos como terminación de la Novena Eficaz que por tres veces consecutivas se ha celebrado este mes.

De seis y media a ocho de la noche. Exposición, estación, Santo Rosario, acto de desagravio Novena Eficaz, sermón por el Rdo. P. Fr. José M.ª de Mania, motete, Tantum ergo y bendición con el Santísimo.

El último día o sea el martes 27, después de la reserva, se cantará solemne Salve.

Septenario a Nuestra Señora de los Dolores.

Del miércoles 28 Marzo, a martes Santo día 3 de Abril.

En la iglesia de San Antonio juntamente con la exposición diaria.

El miércoles 28 y viernes 30, de seis a siete noche, con motivo del sermón cuaresmal. Los restantes 5 días de seis y media a ocho noche.

Exposición, estación Santo Rosario Stabat Mater a Miserere, acto de desagravio, cultos del Septenario, motetes Tantum ergo y bendición con S. D. M.

Mañana Domingo de Pasión día 25 de Marzo. Estos 4 Turnos de San Tarsicio se unirán a los actos de la Misión para niños y jóvenes en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Misa a las siete y media. Por la tarde empezando a las tres, imposición del Santo Escapulario, plática por el P. Manila, exposición, oraciones, acto de desagravio, Trisagio cantado, Tantum ergo y bendición con el Santísimo. Por el éxito de la misión.

Fiesta de Nuestra Señora de los Dolores en la parroquial iglesia de la Virgen del Carmen.

Viernes de Dolores, día 30 de Marzo de 1917

Misa de comunión a las ocho en la capilla donde se venera su sagrada imagen, con plática por el celebrante Rdo. don Juan Gilart Pbro. Durante su celebración se cantarán los kyries, Incarnatus, Santus, y Agnus Dei de la Misa de Pio X. y un trozo del Stabat Mater.

Al rezarse las últimas oraciones el órgano dejará oír sus notas. Quedan invitadas de un modo especial, las Marías de los Sagrarios Calvarios, y en general, todos los fieles devotos de la Santísima Virgen.

Parroquia de Santa María

Domingo de Pasión.—Misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho y doce. A las diez la mayor en la que predicará el Rdo. P. Fr. José M.ª de Manila, Capuchino. A las dos catecismo para niños. A las tres Vísperas, manifestación de la «Vera Cruz», Completas Rosario, sermón moral por el citado P. Capuchino, y solemne Miserere. Al toque de oración se practicará la devoción de las Aves Marías.

Lunes 27.—A las nueve y media la misa conventual y Vísperas, manifestándose luego el «Lignum Crucis» en ese día y todos los restantes de la semana. Al anocheecer, después del toque de Ave María, Rosario e instrucción doctrinal para las niñas de primera comunión, que seguirá el miércoles y viernes a igual hora, y para los niños el martes, jueves y sábado.

Miércoles 28.—Después del toque de oraciones, al obscurecer, Rosario y ejercicio de la Buena muerte.

Viernes 30.—Fiesta de Nuestra Señora de los dolores. A las siete y media misa de comunión para la Obra de las Marías de los Sagrarios, A

las nueve y media misa solemne en honor de la Virgen de los Dolores en la que predicará el Rdo. don José Mercadal, Vicario. A las tres y media de la tarde se terminará el septenario predicando del séptimo dolor el expresado señor Vicario.

Sábado 31.—En la Ermita de Nuestra Señora de Gracia, a las tres y media de la tarde se practicará el piadoso ejercicio del «Via Crucis».

Parroquia de San Francisco

Domingo de Pasión.—Misas rezadas a las cinco, a las siete y a las nueve que será la de la tropa. A las diez la misa mayor con homilía por el Rdo Sr. Cura Párroco. A las dos enseñanza de Catecismo, a las tres Vísperas, manifestación de la Vera-Cruz, Rosario, sermón por el Rdo. D. José Juaneda, Vicario y Miserere.

Lunes 26 de marzo.—A las ocho misa en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 27.—A las siete y media misa y devoto ejercicio de los Trece Martes en honor de San Antonio; a las nueve otra misa rezada.

Miércoles 28.—A las nueve menos cuarto misa y comunión para las Marías del Sagrario. Al anocheecer Santo Rosario y ejercicio del Via-Crucis. Viernes 30.—A las seis y media de la noche Santo Rosario, ejercicio de la buena muerte, sermón cuaresmal por el Rdo. P. José María de Manila, Capuchino y cántico de penitencia.

El domingo 25, el lunes 26 y el martes 27 al anocheecer se celebrará un triduo en honor de la Virgen bajo la advocación de las «Tres Ave Marías» predicando el expresado orador Rdo. P. José de Manila.

Emisión de 24.000 Bonos 6% al portador de 500 p.as. nominales cada uno

acordada en escritura pública otorgada ante el Notario de San Sebastián D. Luis Barrueta, con fecha 4 de Marzo de 1917, de la

COMPANIA AUXILIAR DE FERROCARRILES Sociedad Anónima Española Constituida bajo la base de la explotación de la FABRICA DE COCHES Y VAGONES DE BEASAIN OBJETO Y GARANTIAS

El producto de esta emisión se destina a intensificar la construcción, compra, venta y alquiler de vagones y de cuantos elementos y materiales puedan servir para los transportes y para la explotación de caminos de hierro y tranvías.

Quedan afectos al pago de los doce millones de pesetas representativas de estos veinticuatro mil bonos, todos los bienes e ingresos de la Compañía y señaladamente el contrato de arriendo y explotación que la misma ha celebrado con la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, de los edificios, talleres y demás bienes muebles e inmuebles que integran la fábrica de Beasain. Además tiene la Compañía firmados importantes contratos de suministro de material que le aseguran sobradamente el servicio de intereses y amortización.

INTERES Y AMORTIZACION

El interés de estos bonos es el de «6% anual», pagadero por cupones semestrales de vencimiento 1.º Enero y 1.º Julio de cada año, llevando un primer cupón de pesetas 750 cobradero en 1.º Julio próximo.

SERAN AMORTIZABLES A LA PAR EN EL PLAZO MAXIMO DE VEINTE AÑOS A CONTAR DESDE 1.º ENERO 1918, conforme al cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar los sorteos así como el de amortizar los bonos por compras en Bolsa si se cotizan bajo la par.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

La suscripción pública se abrirá el día 3 DE ABRIL PRÓXIMO cerrándose tan pronto que se suscriba la totalidad de los títulos, que se servirán por riguroso orden de pedido.

EL TIPO DE EMISION ES DE 97'50 % o sean pesetas 487'50 por cada bono, que deberán entregarse en la siguiente forma:

PTAS. 50'00 EL DIA DE LA SUSCRIPCION Y PTAS. 437'50 EL DIA 14 DE ABRIL PRÓXIMO EN QUE SE ENTREGARAN LOS TITULOS DEFINITIVOS.

Los banqueros encargados de la suscripción son:

BANCA ARNÚS, PASAJE DEL RELOJ, 3.—BARCELONA.

SRES. URQUIJO Y C.ª, ALCALA 55, MODERNO.—MADRID.

Se solicitará la admisión de estos Bonos en las cotizaciones oficiales de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

El BANCO DE MENORCA, admite suscripciones. Libres de comisión.

EL LLAMADO VICIO DE FUMAR,

puede dejar de ser perjudicial con solo hacer aplicación al papel de cigarrillos de alguna substancia que resulte beneficiosa para la salud y neutralice en lo posible los efectos muchas veces perniciosos del hábito de fumar.

En tal concepto, ninguna aplicación mas útil y eficaz que la substancia del «Eucaliptus glóbulus», árbol apellidado de la salud por las cualidades higiénicas que posee.

Reconocidas las propiedades salutarías de dicha substancia, está de sobra toda apología que quiera hacerse de su aplicación al papel de cigarrillos.

El papel de fumar «Eucaliptus» (marca registrada en 25 Agosto de 1879) es un excelente papel sin cola, fino, y resistente que lleva asociada la substancia del «eucaliptus», lo que le hace sumamente higiénico para las vías respiratorias.

Por ello se aconseja el uso constante del papel «Eucaliptus» a los fumadores en general, y especialmente a los delicados del pecho.

El librito de papel en la forma llamada estuche resulta elegante y cómodo para llevarlo en el bolsillo.

De venta en los estancos, cafés y cervicerías. Al por mayor en casa Vda e hijos de Bernardo Sintés, calle Prieto y Caules n.º 50.—Mahón.

GAZETILLA

Durante el primer año de funcionamiento de la Caja Postal de Ahorros se han llevado a cabo 696.757 operaciones por valor de 24 millones 980.026 ptas. existiendo en la actualidad en caja 21.018.947 pesetas.

La elocuencia de estas cifras es el mayor elogio que podemos dedicar a esa magna obra, cuyo engrandecimiento debe tanto al actual director general de Comunicaciones y maestro de periodistas señor Francos Rodríguez.

En 1916 la exportación de municiones de los Estados Unidos se ha elevado a la cifra de 3.788 millones. Los americanos han vendido a los aliados 210 millones en armas de fuego, 275 millones en cartuchos, 1.117 millones en pólvora; 20 millones en dinamita y 964 millones en material militar de varias clases. En total, desde el comienzo de las hostilidades hasta el 1.º de enero de 1917, las exportaciones americanas de material de guerra han alcanzado la cifra de 4.830 millones.

Mañana de doce a una y media tocará en el paseo de Isabel II la brillante banda del Regimiento de Mahón n.º 63, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble «Progreso».—Zarzozo.
- 2.º «Carnaval de Guirand n.º 4».—Guirand.
- 3.º Valses «Encanto de un Vals».—Strans.
- 4.º Pasodoble «Triana».—Lope.

La Ceres

Esta panadería sita en la calle de Cardona y Orfila a cargo de don Antonio Ferrer Mercadal, sigue fabricando con la general aceptación de nuestro público toda clase de pan, y en especial pan madrileño y francés.

El dueño de tan acreditado establecimiento recuerda a su numerosa clientela que los domingos y días festivos se hallaran en su establecimiento pan y panecillos de todas clases.

PALMAS

La Sra. Viuda de Salvador Botella, Plaza del Claustro número 5 avisa a sus clientes haber recibido un gran surtido de palmas para el próximo domingo de Ramos.

Todos los que tengan encargos hechos pueden pasar a recogerlos.

Relación de las aprehensiones verificadas durante el mes de la fecha, por los dependientes de esta Administración de Consumos.

El día 3 por la matrona Catalina Palmer, fueron aprehendidos 200 gramos de cerdo salado en el fielato de San Clemente a doña Catalina Carreras. Se le impusieron los derechos de multa.

El día 12 por el fiel Antonio Bals, en el fielato del Matadero fué aprehendido un kilo de manteca de cerdo a doña María Coranti. Se le impusieron dos pesetas de multa.

El día 13 por la matrona Catalina Palmer en el fielato de San Clemente fueron aprehendidos 25 tordos a don Pedro Tuduri. Se le impusieron cuatro derechos de multa.

El día 22 por la matrona Antonia Sintés, en el fielato de la Carretera Nueva fueron aprehendidos 2 kilos de manteca de cerdo y un kilo de queso a doña Francisca Pons Orfila. Se le impusieron 10 derechos de multa.

El día 25 por la matrona Catalina Palmer, en el fielato de San Clemente fueron aprehendidos 6 tordos a un desconocido que hizo abandono del género.

El día 26 por el fiel Antonio Bals, en el fielato del Matadero fueron aprehendidos 1'60 kilos de manteca de cerdo y 1'200 kilos de sobrasadas a doña María Mercadal. Se le impusieron siete pesetas de multa.

El día 27 por el dependiente Sebastián Amor, en el fielato de la Carretera Nueva fué aprehendido un conejo a don Juan Pons Suaus. Se le impusieron tres derechos de multa.

El día 28 por el fiel Marcos Gomila, en el fielato de la Alameda, fué aprehendido un conejo a don Pedro Pol. Se le impusieron cinco derechos de multa.

Depósito de Calzado

Plaza del Principe, número 14, (frente la Iglesia del Carmen).

Siempre hay elegantes surtidos de calzados para señora, caballero y niños a precios reducidos.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, avisa a los mutuatrios que de no renovar o cancelar antes del 31 del actual, lo prestamos sobre alhajas, ropas y otros efectos que haya caducado el plazo y prórroga que la Sociedad concede, se les anagerrarán sus prendas mediante SUBASTA PÚBLICA el día 12 de Abril próximo (jueves), empezando a las tres de la tarde, en el local Social sito calle de Alonso III número 11.

Estos días está dando en la Academia Mariana de San Estanislao una Misión para niños y jóvenes el infatigable P. Manila. Asiste numerosa concurrencia, y mañana habrá a las siete y media gran comunión general en la parroquia del Carmen con plática por dicho P. Capuchino.

—Mañana domingo se empezará por la noche, de seis y media a ocho en San Francisco, un solemne Triduo en honor de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías, con sermón, en los tres días, domingo, lunes y martes, por el citado P. Manila. El día 27, como final de la Novena eficaz se cantará solemne Salve. Dichos cultos serán con exposición del Santísimo.

CARNICERIA N.º 15 CLAUSTRO

Se vende la carne de buey y ternera con hueso a pesetas 1'75 el kg. y sin hueso a pesetas 2'75.

El Consul de Cuba en esta nuestro amigo don Juan T. Vidal ha tenido la atención que agradecemos, de remitirnos la «Revista de Información Comercial» correspondiente al pasado mes de Septiembre.

BANCO DE MENORCA

EMISION DE 1.000 MILLONES DE PESETAS EN DEUDA ESPAÑOLA AL 5% AMORTIZABLE EN 50 AÑOS por sorteos trimestrales que por suscripción pública emitirá el Tesoro público el día 31 de Marzo al tipo de 90 %.

EL BANCO DE MENORCA se encarga de suscribir a los títulos de la nueva emisión.

También se encarga de efectuar la conversión de las obligaciones del Tesoro 4 por 100, 4 y medio por 100 y 4'75 por 100; y facilitará al público, todos los detalles complementarios referentes a dicha emisión.

Mahón 20 Marzo, 1917.

Nos creemos en el deber de llamar la atención del concejal encargado de los empedrados, acerca del deplorable estado en que se halla el trozo de la calle del Rosario, comprendido entre las calles de San Roque e Isabel II.

El trecho que media desde la plaza de Colón a la calle de San Roque se halla muy bien empedrado, pero el otro trozo está tan pésimo, son tantos y tan hondos los baches, que resulta hasta peligroso el pasar por él y creemos urge arreglarlo cuanto antes pues se trata de una calle de gran tránsito, pues es sitio obligado para pasar cuantos carros entran la población, por la calle de Isabel II.

No dudamos pues que dado la justo de nuestra petición será atendida.

El 22 del actual falleció en el Hospital Militar de esta plaza el soldado Salvador Mercader Font, natural Print (Barcelona) a consecuencia de una tuberculosis pulmonar.

El entierro tuvo lugar a las diez de la mañana de ayer, presidiéndolo el Excmo señor General Gobernador don German Brandeis, asistiendo además los Jefes y oficiales del Regimiento Infantería de Menorca n.º 70 al cual pertenecía el finado y muchos de sus compañeros.

Descanse en paz el infortunado soldado y reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

Conferencias telegráficas del HERALDO DE MENORCA

Madrid 24

Nacionales

Accidente aéreo

En el aerodromo de Getafe el alumno italiano Piava que iba en un aparato, cayó desde sesenta metros de altura, resultaron con una conmoción cerebral y lesiones graves en el brazo y pierna derecha.

El conflicto de la carne

Se ha agravado el conflicto de la carne siendo solamente sacrificadas reses para la mitad del consumo ordinario.

Dimisiones a granel

Se rumorea que a consecuencia del conflicto creado por la cuestión de las subsistencias presentarán su dimisión el Gobernador y el Alcalde de Madrid.

El Gobierno ha manifestado que aceptará cuantas dimisiones le sean presentadas, hablándose que ocupará el Gobierno civil un ex-ministro y la Alcaldía un jefe liberal de provincias.

Ministro de viaje

Anoche salió de viaje el ministro de Marina, quien se propone visitar las rías gallegas.

Senador fallecido

Ha fallecido repentinamente en Cáceres de un colapso en el corazón el senador señor Muñoz Chaves.

Para los reclutas de cuota

El general Luque manifestó anoche que hoy se publicará en la Gaceta una última prórroga para los soldados de cuota.

El ejército de Africa

Asimismo manifestó que a últimos de abril quedará terminada la reorganización del ejército de Africa.

De Instrucción

El ministro de Instrucción Pública señor Burell ha manifestado que en la primera reunión en pleno que celebre el Consejo de Instrucción Pública, someterá a su aprobación un plan de reforma general en la enseñanza.

La huelga general

El periódico «La Nación» en su número de anoche dice que la huelga general que se anuncia para mañana será motivo para que el gobierno llegue a la suspensión de garantías que es lo que desde hace tiempo pretende al objeto de tener un arma con que atajar la labor fiscalizadora de la prensa.

Ganadero herido

Dicen de Salamanca que en una encerrona que tuvo ayer lugar en el Campillo en la cual fueron corridos unos becerros, resultó herido con una cornada en la ingle el ganadero don Manuel Santos.

Practique una cura provisional el diestro Manuel Mejias a Bienvenida, que se hallaba presente.

Dos noticias

Se ha autorizado a los carniceros madrileños para que aumenten algo los precios.

Los asambleistas exportadores a Filipinas entregaron ayer al conde de Romanones las conclusiones acordadas anoche.

El seguro marítimo

Hoy será publicado en la «Gaceta» dicho Real decreto.

Firma de Guerra

La firma de guerra sometida ayer al Rey fué muy extensa.

En ella se pasa a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, al general de división señor Madariaga y el de brigada señor Hernández Espinosa.

Han sido ascendidos a general de división el de brigada don José Centaño y a general de brigada el coronel de artillería don Augusto Esteban.

Es nombrado gobernador militar de Ciudad Rodrigo el general de brigada don Maximiliano Soler, general segundo jefe de la Comandancia de Ceuta el brigadier señor Sanchez Manjon y general segundo jefe de la Comandancia de Melilla el brigadier señor Monteverde.

Ha sido destinado a Africa el general señor Gimenez Pajarero, cesando en su mando por haber sido disuelta la brigada de cazadores de Africa el general señor Martínez Anido.

Han sido destinados los coroneles Berenguer Pacheco, Estrada, Sacanelles, Subira y Bonafí, a las zonas de Reclutamiento de Getafe, Guadalajara, Soria, Gerona, Pamplona y Gijón.

Asimismo se acuerda abonar el tiempo de campaña por las operaciones llevadas a cabo en Africa desde 1909 a 1912, lo cual consiste en rebaja de tiempo de servicio a las clases y soldados, a los cuales a cambio de ello por haber sido licenciados les serán concedidas cruces del Mérito Militar.

Extranjeras

Del Vaticano

De Roma dicen que la alocución pronunciada por Su Santidad en el Consistorio celebrado el 22 del actual fué brevísima.

En ella declaró que lo había convocado para proveer sedes vacantes.

Justificó además el Papa la reforma de su antecesor Pio X unificando la Congregación del Índice y la del Santo Oficio, las cuales en adelante cuidarán de la censura de los libros.

Las Indulgencias pasarán a cargo de la Penitenciaria.

«L'Observatore Romano» órgano del Vaticano publica una nota afirmando que es inexacto que los actuales acontecimientos de Europa hayan variado la sustancia de la alocución papal.

Parte francés

El parte oficial del Estado Mayor francés da cuenta de que fueron rechazados los alemanes en Artois, arrojándolos además de Seracourt, obteniendo lijeros progresos de Soissons.

El ataque iniciado por los alemanes contra Wiresny resultó violentísimo, fracasando empero, lo propio que en Champagne y Avoncourt.

Obispos relevados

Dicen de Natten que el nuevo gobierno ruso ha relevado a los obispos de Petrogrado y Moscu.

La revolución rusa

El embajador búlgaro en Berlín dice que la revolución rusa alcanzará extremos nunca sospechados.

La Duma abolirá la nobleza y acudirá a otros extremos, pues en ella predominan los elementos demagogos.

Los mismos que ayudaron a realizar dicha revolución muéstranse ya asustados pues no contaban con tales resultados.

Se asegura que la revolución rusa motivó la crisis del Gobierno Briand.

El Zar no puede ver a la Zarina

Los revolucionarios continúan custodiando al Zar, habiéndole prohibido el que pueda entrevistarse con la Zarina la cual continúa en Sarcoiselo con el príncipe heredero.

Parte inglés

El parte británico de ayer da cuenta de que los alemanes oponen energética resistencia y que ello unido a las copiosas nevadas de los pasados días dificultan el avance.

Agrega que los alemanes lograron ayer mañana entrar en Iprés, siendo mas tarde desalojados.

Otro vapor americano hundido

Dicen de Londres que ayer un submarino alemán hundió al vapor americano «Healdton» que cargado de petróleo se dirigía a Londres.

Perecieron en el siniestro 21 tripulantes.

Los Estados Unidos y Alemania

Dicen de París que en la Cámara yanqui convocada por el presidente Wilson para el 2 de Abril, este pedirá sea declarada la guerra a Alemania, solicitando además un crédito de dos mil millones de dollars para la defensa.

PRENSA ASOCIADA.

TEATRALES.

Teatro Principal

Hoy sábado Gran función por la a beneficio del público última representación definitivamente de la graciosísima obra de grandioso éxito «El Verdugo de Sevilla». Mañana domingo dos grandes funciones, tarde y noche «El Modelo de Virtudes» y estreno del graciosísimo juguete cómico en un acto «La Nicotina».

* * *

En el Cine Consey en la noche de hoy se dará una sola sesión a las nueve, estrenándose la grandiosa película en 5 partes «En la Ciudad Eterna» interpretada por los célebres artistas Matilde de Marzio y Handres Habay.

Dicha película es de lo más moderno que hoy puede presentarse, ya que su estreno en Barcelona data del 15 del actual, habiendo obtenido un éxito extraordinario, tanto por lo interesante de su argumento como por el lujo con que se presenta, que supera a cuanto hemos visto hasta el día.

Mañana habrá una sesión a las cinco y media, y otra permanente a las ocho y media hasta las doce, proyectándose en ambas «En la ciudad eterna».

No deben olvidar los amantes del Cine que «Judex», el misterioso «Judex», el incomparable «Judex» aparecerá la próxima semana en el Cine Consey.

De las películas de series se conceptua como la mayor; la empresa que no lo ignora, ha hecho verdaderos sacrificios para presentarla ahora nuestro público tiene la palabra.

* * *

Nuevo Cine

Hoy función a las nueve en la que se estrenará la famosa cinta «La Madre» de Santiago Rusiñol.

Mañana domingo dos sesiones a las cinco y media con sorteo de regalos y a las ocho y media.

COTIZACIÓN

Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el «Banco de Menorca»)

Del 23 de Marzo de 1917.

Interior serie A	77'30
Id. id. B	76'50
Id. id. C	76'30
Exterior A	84'40
Amortizable 5 p.%, A	96'25
Id B	95'20
Nortes	68'40
Alicantes	68'50
Francos	80'10
Libras	22'29

Imp. de F. Truyol, Infanta, 17

Nuestro distinguido amigo el Administrador de Correos de esta don Matias Marino recibió en la tarde de ayer el siguiente telegrama, que tiene la atención de facilitarnos y que reproducimos para conocimiento del comercio a quien atañe, y en especial a los fabricantes de calzado:

«Administrador Principal a Administrador Correos Mahón.

Principal Barcelona me comunica telegrama que en virtud R. O. 17 actual queda en suspenso envío paquetes postales para Francia y países servidos por su mediación».

BENEFICENCIA MUNICIPAL DE MAHON

Producto obtenido de la función celebrada en la noche del día 12 de Febrero de 1917 en el Teatro Principal de esta ciudad a favor de los Establecimientos municipales de Beneficencia:

	Pesetas.
Por producto de 18 palcos de primer piso a 15 pesetas	270'00
Por idem de 16 id. de platea a 12 ptas.	192'00
Por idem de 19 id. de 2.º piso a 6 idem	114'00
Por idem de 13 id. de tercer piso a 3 id.	39'00
Por idem de 272 butacas a 1'60 id.	435'20
Por idem de 267 entradas a 0'50 id.	133'50
Por idem del palco del Ayuntamiento	65'00
	1.248'70

PRODUCTO DE UNA TÓMBOLA

Por producto de 11.000 bonos vendidos a 0'10 pesetas cada uno	1100'00
	1100'00

DONATIVOS

Del Exmo. Sr. General Gobernador Militar	10'00
Del Sr. Delegado del Gobierno de Su Majestad en esta isla	15'00
De don Gabriel Coll	4'00
De don Cristobal Thomas	10'00
De don José Agudin	2'00
De don Francisco Terres Coll	5'00
De don Lucas Carreras	1'00
De don Francisco Torres	15'00
De don José del Rio	5'00
De don Teodoro Ládico	4'00
De don Juan Gomila	1'80
De don Domingo Estrada	4'00
De don Francisco Rico Escolono	4'00
Sobrante del importe de más butacas despachadas	0,20
	81'00
Total Ingresos	2429'70

GASTOS

A la Tipografía Mahonesa por importe de 11.000 bonos	33'00
A don Francisco Truyol impresor, por 1000 programas	12'00
A don F. Buenaventura por objetos varios para la Tómbola	105'00
Al mismo por cinco ramos de flores artificiales	35'00
A los Sres. Pasarrius y Cardona por un corte de vestido para la tómbola	17'50
A don Alberto Ruiz por transporte de un piano a teatro	12'00
Por un telegrama	1'00
Por quebranto de moneda	8'50
	224'00

Producto líquido 2205'70

Mahón 20 de Marzo de 1917.—El Contador, Lucas Carreras.—V.º B.º, El Alcalde P. A., P. Pons Sitges.

VEDADO

Queda terminantemente prohibido cazar y transitar sin permiso de sus respectivos dueños por las fincas de este término municipal San Parrol y San Isidro, cuya custodia está a cargo del guarda particular jurado Juan Pallicer Coll.

Facturas-Guías

Libretas de alquiler

Expedientes matrimoniales

Hállanse de venta en esta imprenta.

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES Y MAS



MUEBLES



EN CASA SINTES

PLAZA DEL PRINCIPE, 6.—MAHÓN

En muebles de junco hay preciosidades y por catálogo se puede escoger.

Precio de fábrica.



SEÑORES:

Los que deseen comprar lentes con receta de los señores Médicos, pueden hacerlo en la

Calle del ARCO, esquina a la de STO. CRISTO, 16

NUEVO CINE

SÁBADO

24 DE MARZO DE 1917

GRAN ACONTECIMIENTO

LA MARE

Adaptación de la obra del eminente autor DON SANTIAGO RUSIÑOL

Interpretada por la bella ITALIA VITALIANT

El Hogar y la Moda

El periódico más económico del mundo

Por 2 reales al mes da

Un número semanal de EL HOGAR Y LA MODA
Un cuaderno semanal de NOVELA, morale ni
terresante.

Un cuaderno semanal de DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO.

Un cuaderno semanal de HISTORIA DE ESPAÑA.

Entre Periódico, Novela, Diccionario e Historia

18 Cuadernos al mes por 2 reales

40 páginas de lectura semanal para la familia:
EL HOGAR Y LA MODA da, además,

PATRONOS CORTADOS
da, además, bonitos y prácticos

REGALOS MENSUALES
consistentes en máquinas de cose, vagillas, cor
tes de trajes, piezas de tela, etc., a que pueden
optar todos los suscriptores.

Todo por los 2 reales al mes

Llene V. el adjunto cupón y mándelo a

"El Bazar" de Francisco Pons Carreras

HANNOVER, 11.—MAHÓN

quien en el acto le dará una muestra gratis.

Hay que advertir que los que se sus riban
ahora podrán, con muy poco gasto, empezar a
coleccionar todas las obras desde el cu terteno
primero.

D. _____ que habita
en _____ provincia de _____
calle _____ número _____ piso _____
desea recibir una muestra gratuita de EL HO
GAR Y LA MODA y su Biblioteca

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuen
ta de su clientela, de las operaciones siguien
tes:

Compras y ventas de todas clases de valor
res españoles y extranjeros al contado y a
plazo

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y ges
tión de las operaciones relacionadas con lo
mismos, tales como canje, renovación de cu
pones, verificación de los sorteos de amortiza
ciones, etc., etc.

Cobro y compra de cupones, españoles y
extranjeros.

Giros, órdenes telegráficas, y cobro y des
cuentos de letras.

Seguros de cambio.

Aperturas de toda clase de cuentas cor
rientes en pesetas o en monedas extranjeras
y todas las demás operaciones propias de es
ta clase de establecimientos.

PAGAMOS EL CUPÓN DEUDA PERPE
TUA al 4 por 100 INTERIOR Y DE LA
AMORTIZABLE al 4 por 100 VENCIMIEN
TO 1.º DE ABRIL DE 1917.

Negociamos en las mejores condiciones de
cambio el cupón de los valores extranjeros a
medida que se anuncia la apertura, de su pa
go, y el de las Cédulas Argentinas seis sema
nas antes de su vencimiento, como de cos
tumbre.

COMPRAMOS Y VENDEMOS ORO Y BI
LLETES EXTRANJEROS.